

## INTRODUCCION

Siguiendo los requerimientos de la ley 388/97 y el decreto 879/98 y respetando la Obligatoriedad de los planes de ordenamiento territorial, como su objeto, en términos de dar a la planeación económica y social su dimensión territorial, al racionalizar la intervención sobre el territorio y propiciar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, se realiza el trabajo de ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE UNGUIA

La metodología utilizada contempla una fase preliminar, una diagnóstica y una fase de formulación, de acuerdo al decreto 879/98 y siguiendo la metodología realizada por el IGAG aplicando evaluación con sobreposición de mapas y resúmenes en términos de fortalezas, debilidades, y potencialidad.

El EOT se desarrolla en secuencia de los temas Administrativo, Biofísico, Económico, Sociocultural y Espacial.

El componente ambiental se trata como una acción transversal en todas las actividades, desarrollado como problemática ambiental, destacándose el fuerte fenómeno de erosión por corrientes fluviales y laminar por acción de la pluviosidad.

La evaluación de los recursos biofísicos del municipio de Unguia lo potencializan para un desarrollo económico agrícola , pecuario y turístico.

El esquema hace énfasis en promover el compromiso que debe asumir la administración municipal y la comunidad para emprender un proceso de planeación, entendiéndolo como responsabilidad colectiva en la cual conjuntamente orientarán el desarrollo del municipio.

El éxito de este esquema no depende del proceso de formulación si no de la participación de la comunidad para emprender su propio desarrollo, trabajando en armonía con la administración municipal.

## OBJETIVOS

El ordenamiento del territorio tiene por objeto dar a la planeación económica y social su dimensión territorial, racionalización de la intervención sobre el territorio y propiciar su desarrollo y aprovechamiento sostenible.

El ordenamiento territorial debe ser acorde con las estrategias de desarrollo económico del municipio y armónico con el medio ambiente y sus tradiciones históricas y culturales.

El ordenamiento del territorio tendrá en consideración las relaciones intermunicipales, y regionales; las condiciones de diversidad étnica y cultural; así como la utilización óptima de los recursos naturales, económicos y humanos para el logro de una mejor calidad de vida.

## METODOLOGIA

La metodología utilizada en la elaboración del ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL del municipio de Unguia contempla 3 etapas de las 5 determinadas en decreto 879 así:

1. Etapa preliminar.
2. Diagnóstico.
3. Formulación.

**Etapa Preliminar.** Esta etapa comprende: Un análisis de la factibilidad técnica, institucional y financiera y de los procesos de participativos requeridos en la elaboración del plan; la identificación de los recursos y actividades necesarias para la elaboración del plan; la definición de los temas estratégicos y prioritarios de la proyección espacial de actividades acorde con las políticas sociales y económicas definidas en el Plan de Desarrollo.

Como resultado de esta etapa se obtuvo

1. La cartografía que contiene la espacialización de la información de fuentes secundarias, como Plan de Desarrollo, proyectos de inversión, dimensiones y atributos y la visión urbano-regional.
2. Escenarios de ordenamiento del territorio para el futuro desarrollo del municipio.

**Diagnóstico.** El diagnóstico permitió consolidar la imagen actual del territorio considerando los siguientes temas:

Administrativo, Biofísico, Económico, Sociocultural y Espacial, siguiendo el modelo desarrollado por el IGAG, con una evaluación de sobreposición de mapas.

La cartografía generales se elaboró a una escala 1:100.000, los urbanos a 1:5.000 y los rurales a escalas entre 1:1000 y 1:5.000 de acuerdo al área correspondiente

Como resultado de esta etapa se obtuvo:

## MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO

1. El diagnóstico por cada uno de los temas.
2. Los planos técnicos y de percepción social de la visión urbano-regional, las dimensiones y los atributos.
3. Un documento síntesis.

**Formulación.** La formulación del plan comprendió el proceso de la toma de las decisiones acerca del ordenamiento del territorio, traducido en los componentes general y su contenido estructural, urbano y rural e indígena. Plasmado en:

1. Documento técnico
2. Documento resumen, y
3. Propuesta de Acuerdo.

La participación comunitaria se dio en la realización de los talleres en la cabecera municipal y cabeceras corregimentales, contando con la colaboración de los grupos de base.

Los talleres contemplaron los siguientes temas: presentación de la propuesta, presentación de los mapas temáticos y situación tendencial, diagnóstico, prospectiva, y validación.

## GENERALIDADES

ORIGEN: Sobre el origen de esta Municipalidad, existen varias versiones o hipótesis entre estas:

1. Según "Memorial Oral" de los Indígenas Cunas se dice; a lo largo de un río cristalino que bajaba de la serranía del Darién, era abundante un arbusto parecido al orégano al que ellos llamaban "ONGI" cuya pronunciación en lengua Tule o Kuna, en "ONGUI"
2. Esta hipótesis se relaciona con la llegada de los "Conquistadores" a estos territorios.

Balboa fue uno de ellos quienes después de pelear y hacer la amistad con alguno de los caciques, solicitada a estos "UNGUIA", termino se hizo familiar en los nativos por desconocer el significado de esta palabra.

3. Esta hipótesis tiene que ver con la posición geográfica de Unguia, que dice:

"Este territorio toma su nombre por encontrarse en terrenos bajos, anegadizos y que observando desde lo alto se ve hundido. Es decir, bajo el nivel de las aguas de la ciénaga y el río.

## I DIAGNOSTICO

## 1. ASPECTO GEOGRAFICO

El Municipio de Ungía se encuentra ubicado en la parte norte del Departamento del Chocó, con una extensión de 1307 km<sup>2</sup>, sus límites son: Por el Norte con el Municipio de Acandí y el Océano Atlántico (Golfo de Urabá), por el Sur con el Municipio de Riosucio, por el Occidente la República de Panamá, por el Oriente con el Departamento de Antioquia.

### 1.1 UBICACIÓN Y LOCALIZACION

La cabecera Municipal de Unguía está localizada a los 08° 02' 36" de latitud norte, 77° 05' 46" de latitud oeste, con una altura sobre el nivel del mar de 15 metros; temperatura media de 28° C, precipitación media anual de 2089 mm. Distancia de Quibdó 478 kilómetros por vía fluvial.

### 1.2 DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA

Políticamente el Municipio está conformado cinco (5) corregimientos:

1. Unguía (Cabecera Municipal)
2. Gilgal
3. Balboa.
4. Santa María
5. Titumate

Cantidad de veredas y caseríos entre las que podemos misionar: Arquía, Albania, Marriaga, el Tigre, el Roto, Raicero, Capitán Nuevo, Cañita, Cuque Alto, Cuti Medio, Cuti Alto, Marcelia, Nati, Naranjo, El Puerto, Quebrada de Piedra, Tanelita, Arriba Tanelita Bajo, Tanela Indígena, Tigre Medio, Tislo, Ticole, Isla Unguía Medio, Santa Rita, Ipeti, Chimborazo, Betecito, Tibirri, Cuque Medio, el Corazón. Existen tres territorios indígenas que son: Tanela, Cutí, y Arquía, se destaca el área del parque de los Katios (Tabla 1 y Mapa 1)

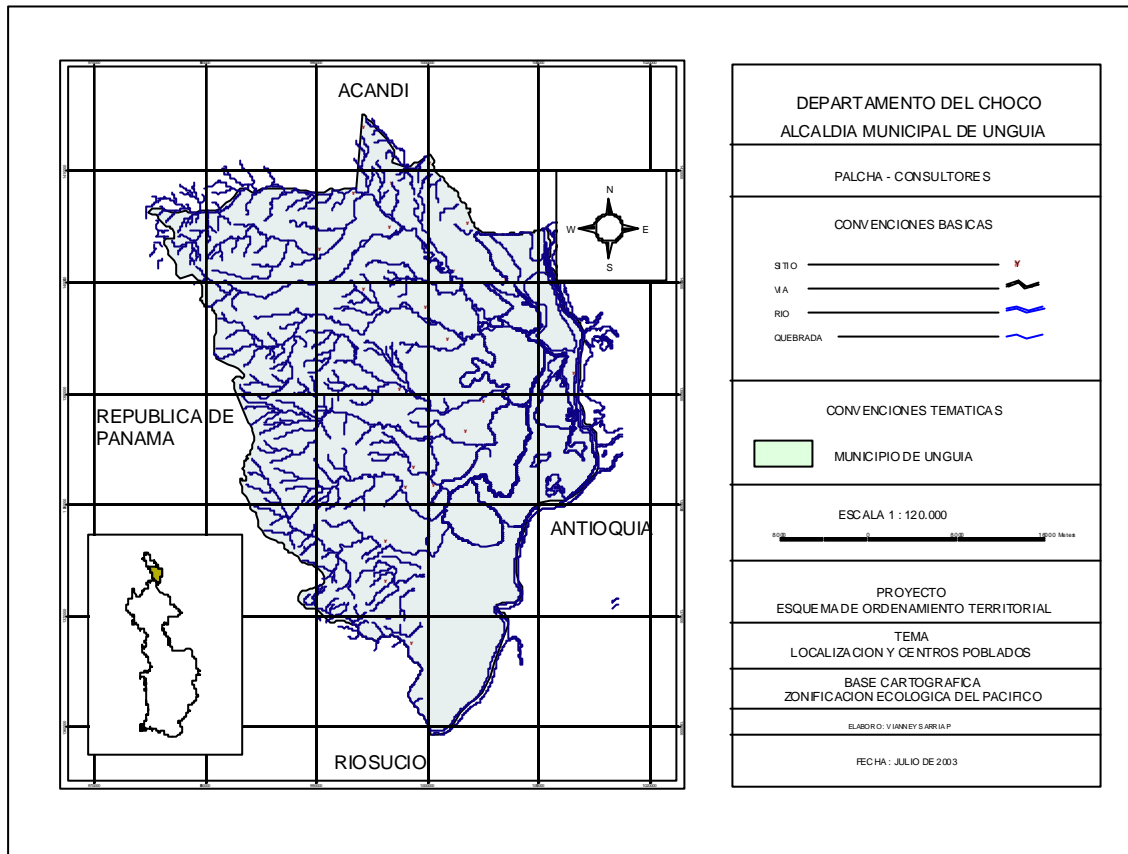
MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO

Tabla 1. División Administrativa

CORREGIMIENTOS	VEREDAS
UNGUIA	Raicero, Q. Bonita, Ticole Isla, El Corazón, Tumaradó, El Aguacate, Peye, El Tigre
SANTA MARIA	Cuque Minas, Cuque Piniel, Marriaga, El Roto, Tanela
GILGAL	Marcella
BALBOA	Natí. Tanelita
TITUMATE	Baena, Las Parcelas, Tarena, Tislo



# MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO



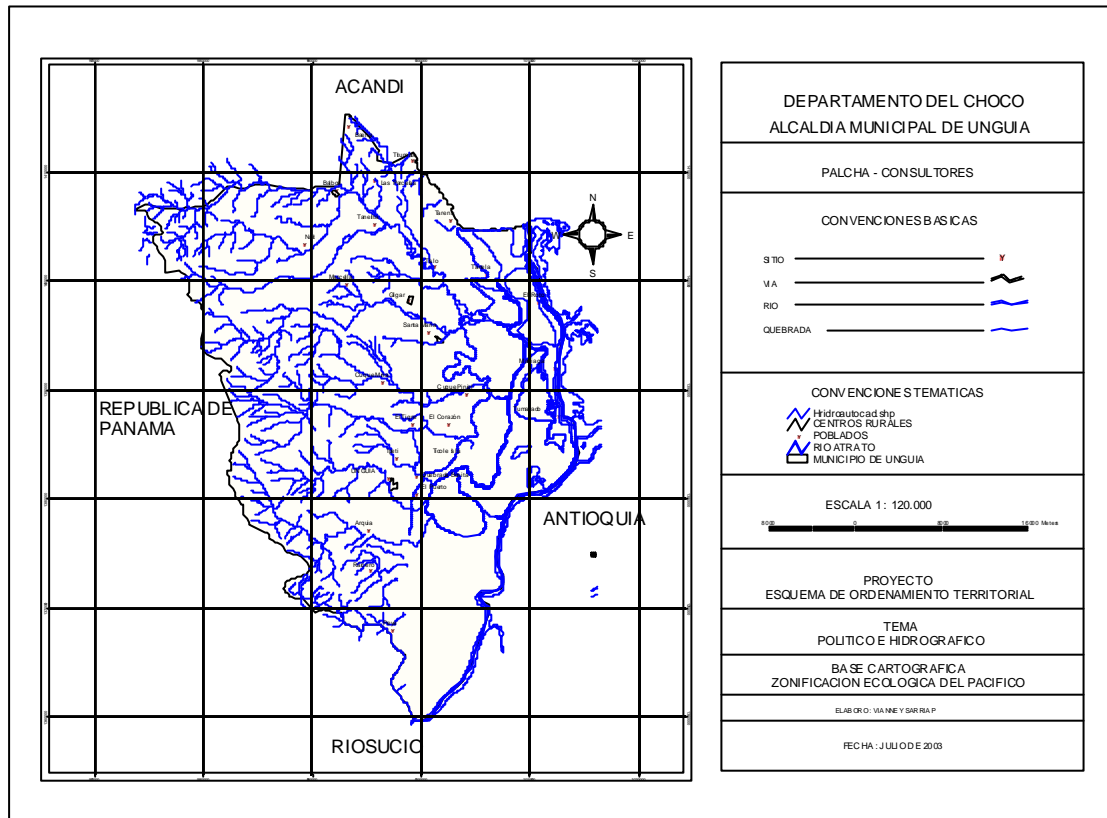
Mapa 1. Localización del Municipio de Unguia

## 1.3 ERECCION DEL MUNICIPIO

Unguia fue erigido Municipio mediante ordenanza No. 014 del 30 de octubre de 1979, de la asamblea Departamental reglamentada por el Decreto Ley 0115 de diciembre del mismo año. Siendo Gobernadora del Departamento la Dra. Luz Colombia de González y Presidente de la República el Dr. Julio Cesar Turbay Ayala.

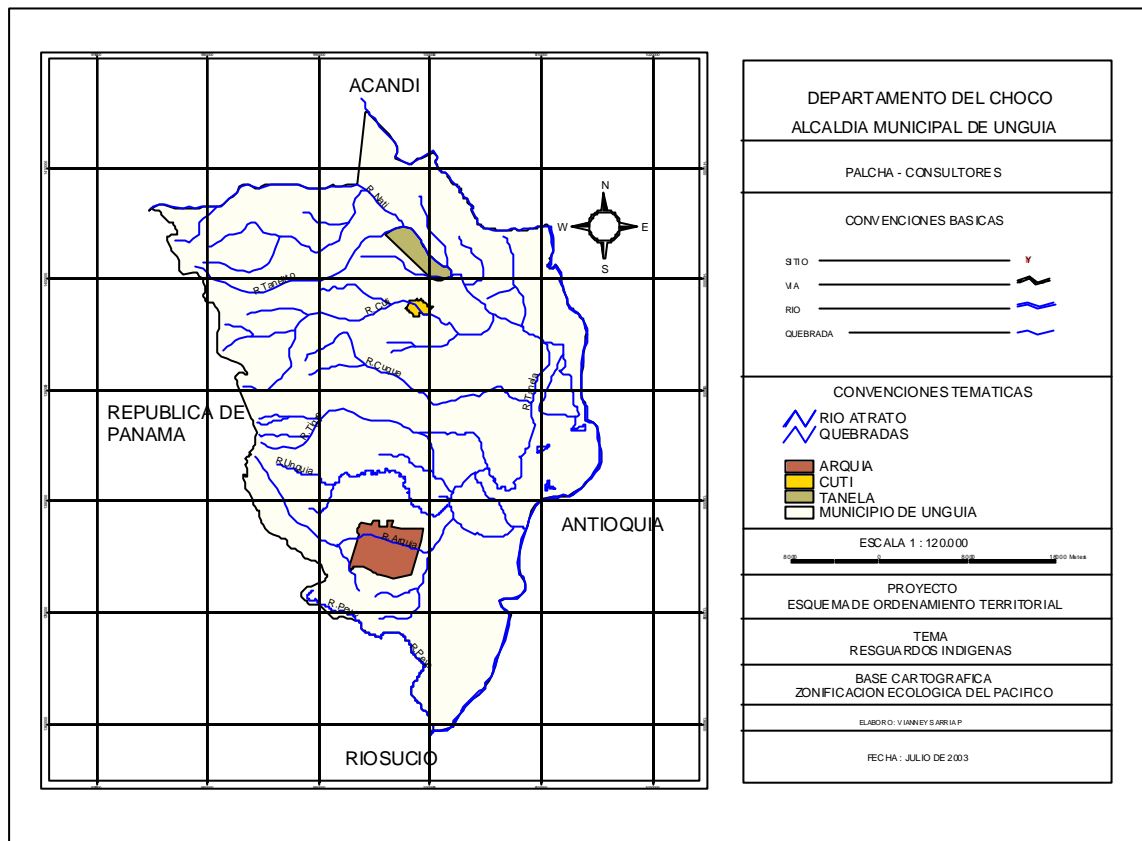
1.3.1 SECTOR URBANO. El área urbana del Municipio de Unguia, fue determinado por el perímetro establecido por el Acuerdo Municipal No. 05 del 9 de diciembre de 1980, luego se amplió mediante el Acuerdo No. 02 del 16 de noviembre de 1984, el cual resultó muy amplio en consideración a las pocas expectativas de desarrollo urbano del Municipio, por ello, por recomendaciones del Instituto Geográfico Agustín Codazzi; se redujo el área considerablemente, mediante el Acuerdo No. 012 del 19 de julio de 1988.

# MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO



Mapa 2. Hidrografía y Poblados

# MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO



Mapa 3. Resguardos Indígenas

**MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO**

**TABLA 2. Perímetros urbanos acuerdo 05**

ACUERDO	FECHA	PERIMETRO URBANO	ANALISIS
Acuerdo No. 5	Diciembre 1980	<p>Limites: Por el Norte, a partir de la desembocadura de desembocadura de la quebrada ARIZAL en el río Unguia, en línea recta rumbo éste con azimut de 90° - hasta encontrar el caño largo.</p> <p>Por el Este, a partir de este punto hacia el Sur bordeando el caño largo y la ciénaga de Unguia por su margen Occidental hasta la desembocadura del río Arquia en la misma ciénaga.</p> <p>Por el Sur, a partir de este punto en línea recta rumbo Oeste con acimut de 270° en una distancia aproximada de 5 Km. Por el Occidente, a partir del punto en donde de esta medida, con rumbo Norte hasta encontrar el punto de partida, con rumbo Norte hasta encontrar el punto de partida en la desembocadura de la quebrada Arizal en el río Unguia y cierra el polígono.</p>	Perímetro urbano sugerido considerado muy pequeño.

**TABLA 3. Perímetros urbanos Acuerdo 02**

ACUERDO	FECHA	PERIMETRO URBANO	ANALISIS
Acuerdo N° 02	Noviembre 16 de 1984	<p>Linderos: Por el Norte, a partir del punto localizado en la quebrada que desemboca sobre la margen izquierda del río Unguia, en el seno de la curva profunda a la izquierda que tiene entre la finca el Descanso y Santo Tomas, la de norte de la actual vivienda de la Finca Santo Tomas en línea recta encontrar el cruce de la carretera Unguia Santa Maria en el río Ipeti aguas abajes, hasta su desembocadura con la ciénaga Unguia.</p> <p>Por el Oriente, a partir de la desembocadura del río Ipeti en la ciénaga de Unguia, hasta la salida del canal que comunica la citada ciénaga en el puerto de Unguia.</p> <p>Por el Sur, a partir de esta salida del canal, por la margen izquierda subiendo hasta el punto en donde el río de Unguia entra al canal; de este punto aguas arribas del río Unguia, por su margen hasta el punto por donde empieza el canal artificial hecho por la Hacienda las Vegas, de este punto por curso del citado aguas arribas por la margen izquierda del mismo hasta el punto donde empieza el citado canal en el río Unguia.</p> <p>Por el Occidente, a partir de este punto en línea hasta encontrar el punto mas elevado de la loma de la Hacienda las Vegas, queda sobre la margen derecha del río Unguia; de este punto en línea sobre recta hasta el punto de partida y encierra el polígono.</p>	Proyección del crecimiento Urbano

**MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO**

Tabla 4. Perímetro urbano Acuerdo 012

ACUERDO	FECHA	PERIMETRO URBANO	ANALISIS
Acuerdo No 12	Julio 19 de 1988	<p>Limites: Tomese como punto de partida para demarcar el area urbana de la Cabecera Municipal, de Unguia, por el lado Este el sitio donde desemboca el rio Unguia al caño muerto que conduce al puerto, desde allí en línea recta por el lado Sur, pasando por el puente donde esta la pesebrera en la Hacienda las Vegas del señor Eduardo Guarnizo, cruzando al rio Unguia hasta unos 50 metros de longitud. De este punto en el Sur Occidente hasta encontrar el sitio conocido la Arenaza. Desde allí por el Oeste, en línea hasta localizar el punto con el nombre Tejar, en colindancia del señor Modesto Mendoza, de este punto en línea recta hasta encontrar por el Norte Occidente del Puente Techado del rio Ipeti en colindancia de los señores San Francisco Cilgado, Cefero Barrios. De este punto en línea recta al Noroccidente hasta donde esta la finca del señor Fernando Pelaez, y de este punto en línea recta hasta encontrar las bocas del río Unguia. Cierra poligono.</p>	Perímetro sugerido por IGAC podesarrollo urbano.

**MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO**

**1.4 ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL**

La estructura de la administración Municipal de Unguia, esta conformada por las entidades y dependencias que aparecen en la tabla 5.

**1.4.1 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

Dentro de los llamados servicios administrativos se encuentra los prestados por la administración Municipal, según su funciones y competencias, también los prestados por los organismos de la seguridad publica (policía, fuerzas militares y organismo de seguridad), la Notaria y Registro de Instrumentos públicos, la Registraduría del Estado Civil, la Administración de Justicia (Fiscalía, Juzgado) y Establecimientos Públicos e Instituciones Descentralizadas.

**TABLA 5 Dependencia y servicios de la administración municipal de unguia**

DEPENDENCIA	SERVICIOS
DESPACHO DE LA ALCALDIA	Gerencia Publica del Municipio, dirección, planeación del desarrollo Municipal. Autoridad de Policía Decretos Resoluciones
SECRETARIA GENERAL SECRETARIA DE GOBIERNO	Administración de personal Relaciones internas del Municipio Relaciones con la comunidad
TESORERIA MUNICIPAL	Manejo de las finanzas Municipales Recaudo de Impuestos y contribuciones Municipales Efectuar pagos y desembolsos Municipales Expedir Paz y Salvo prediales y de impuestos
INSPECCION DE POLICIA	Colaboración con funcionarios judiciales Hacer cumplir el Código Nacional de Policía Atender denuncias y quejas de los ciudadanos Conocer las contravenciones y asuntos de la competencia y de la autoridades de Policía
CONCEJO MUNICIPAL	Acuerdos Municipales Presupuesto Municipal Control Político de la gestión Publica
PERSONERIA MUNICIPAL	Velar por el cumplimiento de la Constitución y la Ley Vigilar la conducta oficial de los servidores públicos Municipales Recibir quejas y reclamos de la ciudadanía Vigilar la prestación de los servicios públicos Promover la organización y participación social Ejercer el Ministerio Publico en los procesos penales Municipales Aplicar medidas disciplinarias o solicitarlas
OFICINA DE PLANEACION	Licencias de construcción, demarcación y control urbanístico
SECRETARIO DE EDUCACION	Coordinación del servicio educativo Municipal
UNIDAD DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA UMATA	Asistencia técnica agropecuaria y pequeños productos.

**MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO**

El municipio de Unguia, cuenta con la presencia de importantes instituciones del nivel Nacional, Regional, Departamental y Municipal, como son:  
Ver tabla 6.

**TABLA 6 Instituciones con presencia en el municipio**

INSTITUCIONES	JERARQUIA	FUNCIONES	COBERTURA
CRUZ ROJA - URABA	Secretario General Presidente Coordinador de Juventud	Presentar apoyo y ayuda humanitaria a las víctimas de desastres o víctimas de la violencia Brigada educativa	Zona Urbana y Rural
CODECHOCO  Observación: Se desarrollan tareas conjuntas protección	Concejo directivo Director General Subdirector Supervisor (2)	Vigilancia y control al aprovechamiento de los recursos naturales.  Educación ambiental Seguimiento y evaluación	Todo el Municipio, sede Quibdó.
ICBF Hogar Infantil Unguia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  ICBF Hogar de Bienestar Madres Comunitarias Madres Lactantes Cabeza de familia  SENA URABA  Hogar de Bienestar Tradicional  SENA (Uraba)	Director Dos Jardineras Servicios Generales Dos Celadores  Bienestar Familiar Bogotá Quibdó Regional Riosucio Jefe de Bienestar Madre Comunitaria  Director Uraba Supervisor  ICBF Bogotá – Quibdó  Riosucio: Madres comunitarias	Velar y atender a los menores de 7 años  Charlas acerca de la lactancia, sobre embarazo Prevención sobre el SIDA Como atender casos de diarrea Coordinar las actividades de salud de las madres comunitarias  Capacitación a estudiantes en el programa mampostería  (Construcción de viviendas)  Cuidado y atención de menores en el horario laboral	Atención a 72 niños centro zonal Riosucio Regional Quibdó  15 Familias  Atención a 14 jóvenes  Niño Zona Urbana y Rural
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)	Supervisor del área (1) Turbo  Director de oficina Secretaria Operarios calificados  Inspector de puerto Santa María y Unguia	Educación a la comunidad sobre la fiebre aftosa, brucelosis, rabia, encefalitis, equina, peste porcina  Vigilancia epidemiológica, Ceso general de bovinos, equinos, en todas las fincas y zonas urbanas  Capacitar a la comunidad escolar y veredal	
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE UNGUIA	Super intendencia de Notario y Registro Santafe de Bogotá D.C.  Notario	Efectuar los sectores que requieran que requieran escritura publica tales como: Cambio de nombre Corrección al registro civil Reconocimiento de hijos Sucesiones Testamentos.	Todos los corregimientos, veredas y cabecera Municipal de Unguia Chocó.
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA	IPSE Junta directiva, Gerente,	Prestación de servicio de energía en el horario de 12 a.m. a 2.p.m de 6 p.m. a	



**MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO**

<p>UNGUIA</p> <p>Observación: Se recibe un subsidio por S.S.P. quien presta la vigilancia</p>	<p>Tesorero Secretaria, Lindero (2) Un Auxiliar de servicios general Tres Celador Un Mecánico</p>	<p>11. A 11. P.m Uno con capacidad de 150 kilovatios Uno con capacidad de 125 kilovatios Uno con capacidad de 197 kilovatios del país vasco donado por el Gobierno Español, aún sin, poner a funcionar</p>	
<p>HOSPITAL LOCAL</p>	<p>Departamento del Chocó, Seccional de Salud del Chocó, Director, Asistente activo, tres Médicos, un Odontólogo, una Bacterióloga, una Enfermera Jefe Profesional.</p>	<p>Gobernador: Prestar los servicios médicos y odontológicos de prevención atención y promoción.</p>	<p>Todo el Municipio tiene centros de Salud, y una sede (Hospital) en Balboa.  En las localidades de Raicero, Gilbal, Titumate, Santa Maria, Arquia, Cuti Medio.</p>
<p>FISCALIA LOCAL</p>	<p>Fiscalía Nacional</p>	<p>Investiga los delitos de las personas infractoras de la Ley Penal, en los Municipios adscritos.</p>	<p>Unguia</p>
<p>JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL</p>	<p>Juez promiscuo Secretario grado 9 Escribiente grado 6 Citador</p>	<p>Administrador Justicia: En Penal, Civil, de Familia y demás.</p>	<p>Municipio de Unguia.</p>



Alcaldía Municipal

MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO



Interior de la alcaldía Municipal



Oficina de la UMATA

## MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO

### 1.4.2 ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION SOCIAL

Este aspecto trata de la organización y participación de todos los grupos sociales, Empresariales, Comerciales, Asociaciones y Comunidad en general; es decir, los actores que se unen con el fin de defender sus propios intereses y de la comunidad en general.

#### 1.4.2.1 Los Actores Sociales

Los actores locales se agrupan inicialmente de acuerdo con su origen: Del sector publico (Estado) o del sector privado (sociedad civil).

Por parte del Estado se tiene a sus representantes o instituciones gubernamentales en el nivel local: La administración Municipal (Alcaldía y despachos públicos Municipales); el Concejo Municipal, los organismos de control (Personería) y otras instituciones del orden Departamental, Regional y Nacional con presencia en el Municipio.

Por parte a la sociedad civil o a las demás entidades o instituciones de carácter no gubernamental (O.N.G.); producto de la organización social, de los niveles nacional, regional, departamental y local; han logrado un espacio para la discusión y toma de decisiones sobre los asuntos de interés Municipal. A este grupo pertenecen las organizaciones del desarrollo y/o actividades que a continuación se relacionan:

- Juntas de Acción Comunal
- Fundación para el Desarrollo Sostenible
- Empresa Asociativa de Trabajo E.A.T. Mujeres Artesanas Girasol
- Pescadores de Unguia
- Asociación de Cocheros
- Organización Juvenil
- Comité Municipal de Fomento y Turismo
- Asociación de Ganaderos
- Asociación de Comerciantes
- Asociación de Carniceros
- Asociación de Usuarios Campesinos
- Asociación de Padres de Familia
- Empresa Asociativa de Trabajo E.A.T. "Mujeres en Acción"
- Cooperativa Almiscan
- Corporación para el Desarrollo Social Comunitario del Darién Colombiano "Tacarcuna"
- Asociación de Mujeres Creativas, Multiactivos "Nuevo Milenio"
- Empresa Asociativa de Trabajo E.A.T. "Bloquera"

MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO



Reunión en las instalaciones del Honorable Concejo con representantes comunitarios.

MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO

1.5 PRESUPUESTO MUNICIPAL

Tabla 7 . Presupuesto

<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	
IMPUESTOS DIRECTOS	68'549.880
IMPUESTOS INDIRECTOS	56'800.000
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	
TASAS TARIFAS Y DERECHOS	15'770.000
RENTAS OCACIONALES	3'100.000
S.G.P	4.064.389.770
SERVICIOS PUBLICOS	7'900.000
<b>TOTAL INGRESOS PROPIOS</b>	<b>152'119.800</b>
<b>RESUMEN DE LOS INGRESOS DE LIBRE DESTINACION</b>	
TRIBUTARIOS	125'349.880
NO TRIBUTARIOS	26'770.000
LIBRE ASIGNACIÓN	529'284.939
TOTALES	681'404.819
TOTAL INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN	681'404.819
TOTAL PRESUPUESTO DE FORZOSA INVERSIÓN	3.535'104.831
TOTAL INGRESOS DEL PRESUPUESTO GRAL	4.216'509.650
<b>PRESUPUESTO DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	
CONCEJO MUNICIPAL	85'684.469
PERSONERÍA	56'522.000
ALCALDÍA	539'198.500
EDUC. FIS. RECR. DEPORTE Y CULTURA	129'522.612
VIVIENDA	45'779.537
INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICACIONES	699'340.988
EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	33'500.000
ELECTRIFICACIÓN	21'101.548
UMATA	110'482.608
ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE	44'586.189
TRANSFERENCIAS RESGUARDOS INDÍGENAS	60'981.943
SECTOR JUSTICIA	73'526.375
PROTECCIÓN AL CIUDADANO	9'000.000
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	28'997.000
DESARROLLO INTITUCIONAL	42'950.184
DESARROLLO COMUNITARIO	26'723.548
MEDIO AMBIENTE	314'262.944
<b>PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES</b>	
EDUCACIÓN	246'654.559
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	56'545.537
SALUD	1.060'106.598
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	531'042.711

**MUNICIPIO DE UNGUIA, ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
DIAGNOSTICO ADMINISTRATIVO**

**TABLA 8. EVALUACION GENERAL DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO**

UNIDADES	POTENCIALIDADES		LIMITANTES	
	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
UBICACIÓN GEOGRÁFICA	Ubicación estratégica de la cabecera Municipal y algunos corregimientos  Río Atrato, Vía fluvial Convergencia de ríos, Quebradas y Ciénagas	Intercambio comercial Turismo	Dificultad de desplazamiento de cabecera Municipal y algunos corregimientos  Vías en mal estado	Crecientes del río
ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA	Estructura administrativa acorde con las normas vigentes. Cumplimiento de funciones por algunos funcionarios	Posibilidades de capacitación Apoyo institucional, Regional Departamental y Nacional Aporte de recursos de Red de Solidaridad Social, Plan Pacifico, Fondo etc.	Falta de esfuerzo fiscal No hay cultura de pago ni de cobro de impuestos Poca gestión, falta de control Centralización de la función administrativa	Recorte de ICN para los próximos años Alta dependencia de recursos de crédito, de cofinanciación o financiación Nacional
TERITORIAL	Existencia de Límites fronterizo, oceánico, participación del parque Nacional Katios, tres resguardos indígenas, grandes cuerpos de agua representados en ciénagas y ríos	Desarrollo turístico, piscícola, participación en los programas de frontera	Vías de comunicación. Delimitación espacial de los diferentes corregimientos	